INFORME DE SUPERVISION	
CONTRATO NUMERO	166– 2024
CONTRATISTA	**NATALY COSME CASTRILLON**
IDENTIFICACION	53.001.560 expedida en Bogotá D.C
OBJETO	SERVICIO DE RESTAURANTE Y REFRIGERIOS PARA LA ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES DEL ORDEN LOCAL REGIONAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS PLASMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.
PERIODO DE INFORME DE SUPERVISION	DEL 02 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

El presente informe de supervisión contiene el seguimiento, monitoreo y control de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo descrito anteriormente, en concordancia con lo normado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, manual de contratación y supervisión del Municipio.

RESUMEN DE ACTIVIDADES, SEGUIMIENTO, MONITORES Y CONTROL REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se ha realizado el seguimiento, monitoreo y seguimiento por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de las obligaciones generales y especificas del contratista así:

ACTIVIDAD	SE REALIZO SEGUIMIENTO Y CONTROL		
	SI	NO	NO APLICA
Seguimiento financiero y presupuestal del contrato	X		
Verificación de la ejecución de las actividades del contratista frente a las contratadas (*deben ser claras y precisas frente a las actividades ejecutadas y los beneficios o producto obtenidos con la prestación del servicio y/o suministro*)	X		
Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, y sobre él % de conformidad con la normatividad vigente	X		
Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato			X
Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago	X		
Trámite de reconocimiento y pago de honorarios, una vez recibido a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio prestado y/o suministro	X		
Seguimiento y actualización del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato: firmas, pólizas y demás requisitos de cada una de las actas celebradas (inicio, suspensión, reinicio, etc.)	X		
Verificación de que el servicio se realizó con idoneidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo y respeto.	X		

Se verificó la entrega del producto en el Almacén General y beneficiarios dentro del plazo estipulado en el contrato			X
Se verificó que los productos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones estipuladas en el contrato de suministro.			X
Certificación de que los suministros reposan en el Almacén General			X
Verificación de entrega de soportes de la gestión, ejecución y evidencias para ser archivadas en el expediente contractual en la secretaria de contratación.	X		
Certificación de que los soportes o productos de los informes de ejecución reposan en la secretaria supervisora		X	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN EL PERIODO DE SUPERVISION
NO HAY OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato y/o Convenio realizó las obligaciones específicas, estipuladas en el contrato, de manera oportuna, con calidad y eficiencia, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas; durante el periodo del presente informe, de la siguiente manera:

Obligaciones especificas:

. 1. El contratista se compromete a cumplir con las normas de manipulación de alimentos (gorro de malla u otro que haga su efecto, guantes entre otros que sean necesarios).

El contratista dio cumplimiento con la normativa de manipulación de alimentos.

2. El contratista debe dar cumplimiento a la resolución 2674 de 2013 del INVIMA, la cual hace referencia al medio de transporte, permiso sanitario expedido por la autoridad competente.

El contratista dio cumplimiento con los requerimientos de la normativo 2674 de 2013

3. Suministrar los alimentos y los refrigerios en el lugar que indique el supervisor, teniendo en cuenta la solicitud de supervisor del contrato hasta agotar el inventario se hace necesario y en un término no superior a una hora de hecha la solicitud o pedido, durante las 24 horas del día.

El contratista dio cumplimiento en el suministro de alimentos y refrigerios en el momento que el supervisor requirió el servicio.

5. Suministrar los diferentes elementos que se requieran para el buen servicio y los demás elementos necesarios para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

El contratista dio cumplimiento con los requerimientos de servicios que el supervisor solicito.

6. Suministrar la cantidad educada, balanceada y acordada en cada una de las raciones alimentarias estipuladas en objeto del contrato.

El contratista dio cabal cumplimiento con lo estipulado en el contrato, según cantidad y calidad del produnto.

7. El futuro contratista deberá contar con establecimiento de comercio abierto al público (en el que desarrolle el objeto contractual del presente proceso), en el municipio con el fin de atender las personalidades, ya que no es posible trasladarlos fuera de la jurisdicción debido a que las actividades se desarrollan en territorio de Anapoima.

El contratista tiene establecimiento de comercio en el cual dio cumplimiento con el objeto del contrato en cuanto la atención a las diferentes personalidades que se necesita atender.

8. Mantener procesos de cadena de frio para alimentos de alto riesgo como carnes, derivados cárnicos y lácteos.

El contratista dio cumplimiento, en conservación de alimentos precederos.

El presente informe se firma en el despacho de la Secretaría General, el día dieciocho (18) del mes de septiembre de 2024.

MARISOL RIOS GONZALEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de General

Elaboró	Maribel Arias Matine	Profesional Universitario – Secretaría General	
Revisó y aprobó	Marisol Ríos González	Secretario de Despacho – Secretaría General	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 166 DE 2024					
PAGO	No.001	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			18	09	2024

GENERALIDADES DEL CONTRATO		
CONTRATISTA	**NATALY COSME CASTRILLON**	C.C.53.001.560 expedida en Bogotá D.C
OBJETO	SERVICIO DE RESTAURANTE Y REFRIGERIOS PARA LA ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES DEL ORDEN LOCAL REGIONAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS PLASMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA. A MONTO AGOTABLE VALOR UNITARIO	

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION	SECRETARIA GENERAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024000154 02/02/2024	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2024000406 22/06/2024

ACTAS DEL CONTRATO	
ADICION EN VALOR	N/A
PRORROGA EN TIEMPO	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A
MODIFICACION	N/A

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO:	**$15.000.000**	Valor Anticipo	-
VALOR ADICION	**$0**		
VALOR TOTAL	**$15.000.000**		
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$0**	Amortización:	-
VALOR PRESENTE PAGO:	**$9.235.800**	Amortización:	-
SALDO:	**$5.764.200**		

GENERALIDADES DEL PAGO							
Anticipo (Adjuntar póliza)		Único		Parcial	X	Terminación	

FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE NUMERO	001	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			02	09	2024
PERIODO POR PAGAR	**DEL 02 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2024**				

RUBRO	denominación	Fuente	Denominación	Valor
2.3.4599004.2022250350046.2.3.2.02.02.006.209.110101	FORTALECIMIENTO, MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y SUS ANEXOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, SISTEMA DE INGRESO DE PERSONAL Y DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA	**110101**	LIBRE D IMPUESTO	**$9.235.800**
			Valor total por pagar	**$9.235.800**

VERIFICACION PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL						
DETALLE	**VALOR CANCELADO**	**PERIODO COTIZADO**	**ENTIDAD**		**FECHA DE PAGO**	
EPS	$162.500	**AGOSTO**	**COMPENSAR**		30/08/2024	
AFP	$208.000		PORVENIR			
ARL	$0		N/A			
NÚMERO PLANILLA			**9471555882**			
RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			SI	X	NO	
COPIA DE PLANILLAS APORTE			SI	X	NO	
VERIFICACIÓN PORTAL WEB PAGO DE PLANILLA			SI		NO	X
CERTIFICACION PAGO SISTEMA GENERAL DE SALUD Representante legal () Contador () Revisor fiscal ()			SI		NO	X
Contador y revisor fiscal (Aportar antecedentes Junta de contadores, tarjeta profesional y copia cédula) (persona jurídica)			SI		NO	X
Se autoriza a la secretaria de Hacienda realizar el pago al contratista por cuanto reúne los requisitos de Ley						
DATOS DEL SUPERVISOR QUIEN AUTORIZA EL PAGO						
MARISOL RIOS GONZALEZ						
Secretario de Despacho	**SECRETARIA GENERAL**		**FIRMA**			

Elaboró	Maribel Arias Martinez	Profesional – Secretaría General	
Revisó	Marisol Ríos González	Secretario de Despacho - Secretaría General	